

Zimbra:

informaciones@senado.gov.py

Re: RESPUESTA AL PEDIDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 48503

De : Comisión de Pueblos Indígenas
<pueblosindigenashcs@gmail.com>

jue., 28 de oct. de 2021 19:38

 1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: RESPUESTA AL PEDIDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Nº 48503

Para : informaciones@senado.gov.py

Ref: Respuesta a los pedidos de informes presentado por la Sra. Diva Riquelme de fecha 15 de octubre de 2021.

Muy buenos días, en referencia a la solicitud AIP Nº 48503 del Portal Unificado, presentada por la señora Diva Riquelme, La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Honorable Cámara de Senadores informa:

Facilitamos el link de la grabación de la reunión virtual de fecha 13/10/2021 <https://www.youtube.com/watch?v=Fx9IdtQxpI4>

Con respecto a la grabación de la reunión de fecha 04/10/2021, las mismas no se encuentran en la plataforma Youtube, desconocemos el motivo, desde la Comisión nota mediante de fecha 12 de agosto de 2020, se ha autorizado la publicación de todas las reuniones virtuales Ordinarias y Extraordinarias de la Comisiones de Pueblos Indígenas. Se adjunta la nota de autorización.

El lun, 18 oct 2021 a las 10:53, Comisión de Pueblos Indígenas (<pueblosindigenashcs@gmail.com>) escribió:

Recibido, muchas gracias

El lun, 18 oct 2021 a las 10:16, Informaciones OAC (<informaciones@senado.gov.py>) escribió:

Señora
Dra. Deisy Amarilla Bogado
Directora de la Comisión de Pueblos Indígenas

De conformidad al Art. 12º de la Ley Nº 5282/14, le remito la solicitud AIP Nº 48.503-Portal Unificado, presentada por la Sra Diva Riquelme .

PARA VISUALIZAR EL PEDIDO, INGRESAR EN EL SIGUIENTE ENLACE:
<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/48503>

Con fecha de vencimiento del pedido el 28/10/2021, en virtud al Art.6º del "Procedimiento Interno para la entrega de la información pública en la Cámara de Senadores".

OBS: La presente solicitud fue enviada en principio a la Dirección General de Diario de Sesiones, respondiendo que no cuenta con la grabación de las sesiones de la Comisión de Pueblos Indígenas de las fechas requeridas.

C.C: para conocimiento
Abg. Antonio Sanchez
Secretario General

----- Mensaje reenviado -----

De: "Diario de Sesiones" <diariodesesiones@senado.gov.py>
Para: "Informaciones OAC" <informaciones@senado.gov.py>
Enviados: Lunes, 18 de Octubre 2021 7:15:07

Asunto: RESPUESTA AL PEDIDO DE INFORMACIÓN PUBLICA Nº 48503

Señora
GABRIELA CANTERO, Directora General
Dirección General de Atención Ciudadana
Presente.

Muy buenos dias, en referencia a la solicitud AIP Nº 48503 Portal Unificado, presentada por el señor Jorge Melgarejo, informamos que la Dirección General de Diario de Sesiones no cuenta con lo solicitado, debido a que esta dirección general solo realiza la grabación (audio, video, taquigrafia) cuando solicite la Comisión.

Atentamente.

Mg. Lilian Hidalgo
Directora General

----- Mensaje original -----

De: "Informaciones OAC" <informaciones@senado.gov.py>
Para: "Diario de Sesiones" <diariodesesiones@senado.gov.py>
CC: "Antonio Sanchez" <asanchez@senado.gov.py>, "gabrielacantero34" <gabrielacantero34@gmail.com>
Enviados: Viernes, 15 de Octubre 2021 11:07:48
Asunto: PEDIDO DE INFORMACIÓN PUBLICA # 48503

Señora
Mgt. Lilian Hidalgo, Directora General
Diario de Sesiones
Cámara de Senadores

De conformidad al Art. 12º de la Ley Nº 5282/14, le remito la solicitud AIP Nº 48.503-Portal Unificado, presentada por el Señor Jorge Melgarejo .

PARA VISUALIZAR EL PEDIDO, INGRESAR EN EL SIGUIENTE ENLACE:
<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/48503>

Con fecha de vencimiento del pedido el 28/10/2021, en virtud al Art.6º del "Procedimiento Interno para la entrega de la información pública en la Cámara de Senadores".

C.C: para conocimiento
Abg. Antonio Sanchez
Secretario General

Atentamente

Lic. Gabriela Cantero
Dirección General
Atención a la Ciudadanía y AIP
Contacto: 0984 445.509/0983.246774
Oficina: 021 414.5160/5198

--

--

Dirección General del Diario de Sesiones
(021) 414 5117

--

Lic. Gabriela Cantero
Dirección General
Atención a la Ciudadanía y AIP
Contacto: 0984 445.509/0983.246774
Oficina: 021 414.5160/5198



Nota autorizacion para transmision de reuniones (1).pdf
584 KB
